



Declaración de herederos abintestato

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- DNI o pasaporte del solicitante.
- DNI del fallecido.
- Dos testigos mayores de edad (no pueden ser los propios herederos).
- Certificado Literal de Defunción.
- Certificado de Últimas Voluntades.
- Certificado de Matrimonio, si el fallecido estuviera casado.
- Libro de Familia del fallecido, o certificado de nacimiento de cada uno de sus hijos.
- En Galicia la legítima de los descendientes es una cuarta parte del haber hereditario.

DIRECCIÓN

Rúa Huertas, 8, 6º
15003 A Coruña

TELÉFONO

981 22 63 85

CÓMO ENVIARNOS LA DOCUMENTACIÓN

Presencialmente en la notaría · Por email a la dirección indicada en el mensaje de WhatsApp que acompaña a este PDF